Diciembre de 1989

El palmicultor

No. 215

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA AFRICANA

Presidente Junta Directiva: MAURICIO HERRERA VELEZ - Director Ejecutivo: JENS MESA DISHINGTON
Directora de Comunicaciones: MARIA CLEMENCIA ALBAN ARANGO

EDITORIAL

LA PUDRICION DE COGOLLO
UN NUEVO RETO PARA LOS PALMICULTORES

Al igual que en cualquier otra actividad productiva el cultivo de la palma africana tiene diversos aspectos que requieren de un manejo cuidadoso y permanente de los agricultores para poder obtener buenos resultados. Las dificultades en el mercadeo del aceite de palma durante 1989, capturaron temporalmente la atención de los palmicultores en la operación comercial de sus empresas, haciendo que muchos puedan llegar a pensar que la comercialización del fruto o del aceite es lo más relevante y lo único que eventualmente puede afectar el balance económico del negocio. Pero desafortunadamente esto no es así. El cultivo en Colombia también enfrenta otros retos como, por ejemplo, el de la sanidad vegetal, que si no se maneja adecuadamente y se tiene bajo estricto control puede ocasionarle graves problemas y preocupaciones a muchos palmicultores.

En el país se han detectado una gran cantidad de plagas y enfermedades de la palma que amenazan la estabilidad del cultivo. Los diferentes disturbios reportados superan ampliamente en número a otros países productores, lo que hace que el control sanitario de las plantaciones sea un tema particularmente importante en nuestro medio. Mientras que en países como Malasia hay plantaciones que en alguna oportunidad y por un período largo de tiempo no recibieron absolutamente ningún manejo, sin que tuvieran consecuencias graves en la sanidad y la productividad de las palmas, en Colombia esto no sería factible, pues las plagas y las enfermedades seguramente acabarían con el cultivo.

Exceptuando unos pocos casos aislados, especialmente uno localizado en Turbo y otro en Cúcuta, las zonas palmeras del país han tenido una sanidad vegetal relativamente buena. Pero la situación ha cambiado últimamente. Desde hace varios años hay cada vez más casos de palmas enfermas afectadas por Marchitez Sorpresiva, Anillo Rojo, Mancha Anular y otros disturbios, que empiezan a tener un impacto económico significativo para algunas plantaciones. Pero afortunadamente, el esfuerzo hecho a través de FEDEPALMA para realizar investigación directamente y poner a disposición de todos los cultivadores la investigación realizada en el exterior y en otras plantaciones del país, ha permitido que los palmicultores puedan identificar y controlar algunas de estas enfermedades, evitando mayores daños en los cultivos.

Pero, ahora se presenta una nueva situación. Hace pocos meses se confirmó la presencia en Colombia de la Pudrición de Cogollo, que es mucho más grave que cualquiera de las otras enfermedades que se tienen actualmente y sobre la cual se conoce muy poco. La Pudrición de Cogollo existe en otros países vecinos tales como Brasil, Ecuador y Suriname, donde ha causado cuantiosas pérdidas y en algunos casos ha llegado a destruir hasta el 50 por ciento de una plantación. Todavía no se conoce el agente causal ni el agente transmisor de la enfermedad y su sintomatología aparentemente tampoco es única.

La Pudrición de Cogollo se reconoció inicialmente en los Llanos Orientales y posteriormente en Tumaco y en la Costa Norte. El ataque de la enfermedad ha sido particularmente intenso en algunas plantaciones, y en muy corto tiempo ya hay lotes que muestran una incidencia muy alta, superior al 10 o 15 por ciento. Esto es realmente alarmante, teniendo en cuenta que el efecto combinado de los diferentes disturbios normalmente no debe superar el uno por ciento anualmente, para que su costo pueda ser asumido por las plantaciones sin consecuencias graves.

Es posible que muchos cultivos ya tengan la enfermedad y no la hayan detectado. Por lo tanto, es de suma urgencia organizar el servicio de sanidad en cada plantación, para estar en capacidad de identificar oportunamente este grave disturbio o cualquier otro que se tenga. De otra parte, también es responsabilidad de todos los palmicultores apoyar y contribuir a la investigación que el país necesita para descifrar esta enfermedad. Solamente con plantaciones sanas y productivas podrán los palmicultores afrontar con éxito cualquier adversidad que se presente en el futuro.

Si bien las recientes dificultades en el mercadeo del aceite de palma marcaron un panorama sombrío para muchos palmicultores, si no se obtienen respuestas rápidas y efectivas para controlar la Pudrición de Cogollo, esta enfermedad presentará para muchos un panorama muy oscuro.

INSTITUCIONAL

A continuación transcribimos el texto de las comunicaciones enviadas por FEDEPALMA al Instituto Colombiano Agropecuario ICA y su respectiva respuesta, al Instituto de Mercadeo Agropecuario, IDEMA, y al Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES.

Así mismo, se transcribe el texto de la comunicación enviada por el Instituto Colombiano de Comercio Exterior, INCOMEX, a FEDEPALMA, y la respuesta dada por parte del Ministerio de Agricultura a la carta enviada por la Federación y cuya comunicación se imprimió en el boletín pasado.

Bogotá, noviembre 23 de 1989

Doctor
GABRIEL MONTES LLAMAS
Gerente General
INSTITUTO COLOMBIANO
AGROPECUARIO - I.C.A.
La Ciudad.

Apreciado doctor Montes:

Desde hace unos 8 meses aproximadamente se ha venido observando en diversas plantaciones de palma africana de la región de los Llanos Orientales, la presencia de una enfermedad letal muy virulenta, conocida como "Pudrición del Cogollo".

De acuerdo a la sintomatología se trata del mismo tipo de problema que se ha presentado en Brasil, en Ecuador y en Suriname. En cada uno de estos lugares esta enfermedad ha causado pérdidas muy cuantiosas, y en algunos casos ha conllevado la eliminación de plantaciones completas. Aunque se ha invertido gran capital en su control, éste no siempre es eficiente puesto que no se puede precisar el tratamiento más indicado, al no haber sido posible identificar el organismo causal hacia el cual tiene que ser dirigido.

Debido a lo anterior, vemos que es de suma urgencia comenzar en Colombia un programa de investigación sobre esta enfermedad donde se incluyan las disciplinas de Fitopatología, Entomología, y quizás mejoramiento genético, con el propósito de que en el menor tiempo posible se pueda llegar a identificar el organismo causal, su modo de dispersión, su patogénesis, y demás parámetros necesarios para poder ejercer un control efectivo de ella. FEDEPALMA está dispuesta a colaborarle al ICA, en lo que esté a su alcance, para que rápidamente se inicie un programa de investigación y manejo de la Pudrición de Cogollo y no permitir que tan grave enfermedad progrese, con consecuencias incalculables para los cultivadores de palma africana, en particular, y para el país, en general.

De acuerdo con comunicaciones recibidas de técnicos de plantaciones en otras regiones palmeras, diferentes a los Llanos Orientales, parece que el problema no es exclusivo de esta zona, sino que se ha comenzado a detectar en sitios tan distantes como la Costa Atlántica y la región de Tumaco.

Sinembargo, ya que la mayor incidencia de la Pudrición de Cogollo se encuentra en los Llanos, sería valioso poder contar con la colaboración de los técnicos del CRI La Libertad, con el fin de comenzar ya a diseñar y poner en práctica estrategias de estudio a corto y mediano plazo, disponiendo para tal efecto de áreas en algunas plantaciones que tengan la enfermedad.

Esperamos que esta voz de alerta fructifique en acciones inmediatas para podernos preparar contra un peligro presente para el cultivo de la Palma Africana en Colombia.

Con mis sentimientos de consideración y aprecio,

JENS MESA DISHINGTON
Director Ejecutivo

Copia: Dr. Pablo Buriticá Céspedes
Subgerente de Investigación, ICA.
Dr. Manuel Aldana
Gerente Regional No. 8, ICA.

Bogotá, diciembre 22 de 1989

Doctor
PABLO BURITICA CESPEDES
Subgerente de Investigaciones
INSTITUTO COLOMBIANO
AGROPECUARIO - ICA
Ciudad

Estimado doctor Buriticá:

Con la presente le estamos enviando el proyecto para estudio del Convenio Marco de Cooperación Técnica entre el ICA y FEDEPALMA.

Aprovecho la oportunidad para comentarle acerca de la situación extremadamente grave que existe en el área de sanidad de la palma aceitera en Colombia, principalmente en los Llanos Orientales. La enfermedad conocida como Pudrición del Cogollo (PC) está causando estragos de características insospechadas en el cultivo, sin que se conozca hasta el momento su causa. Por lo tanto es de extrema urgencia desarrollar inmediatamente todo tipo de actividad tendiente a contrarrestar el efecto destructor de la enfermedad.

Vemos así mismo urgente que el ICA comience a desarrollar labores inmediatas sobre PC, iniciando con la ubicación de ensayos pertinentes en las áreas de Fitopatología, Virología, y Entomología, directamente en la zona de los Llanos Orientales, región que está siendo más afectada en este momento. De esta manera, los Ingenieros Vicente Rey y Eduardo Peña, aportarían una labor muy valiosa en la búsqueda de un manejo inmediato al problema.

Según la conversación sostenida con el doctor Guillermo Riveros, Coordinador de Oleaginosas del ICA, los recursos económicos del Instituto para 1989 se agotaron. Sinembargo esto no puede convertirse en obstáculo para realizar una labor de tan alta importancia y que pertenece totalmente a la incumbencia del ICA, como lo manifiesta un aparte de sus objetivos: ...la protección a la producción agropecuaria. Esto es claro que no necesita marco interinstitucional para su realización.

Otro punto que se trató con el doctor Riveros en la última reunión del Comité Técnico a la que él asistió, es que FEDEPALMA cuenta con recursos muy limitados para hacer investiga-

ción, pero podríamos financiar temporalmente parte de los costos de desplazamiento de los ingenieros Rey y Peña, con el fin de propiciar que estos técnicos comiencen a desarrollar sus trabajos sobre PC tan pronto como sea posible, en el área de alta infección.

Esperamos contar con su valiosa colaboración para lo anterior, y así poderle asegurar un buen futuro al cultivo de la palma aceitera en nuestro país.

Cordial saludo,

JENS MESA DISHINGTON
Director Ejecutivo

c.c.: Dr. Gabriel Montes Llamas,
Gerente General ICA.

Bogotá, D.E., diciembre 29 de 1989

Doctor
JENS MESA DISHINGTON
Director Ejecutivo
FEDEPALMA
Ciudad.

Apreciado doctor Mesa:

Con relación a su comunicación de noviembre 22 le manifiesto, que uno de los objetivos del Instituto es contribuir, a través de la investigación, a superar los limitantes de la producción agrícola. El caso que usted menciona de la "Pudrición del Cogollo", es apenas uno de los problemas patológicos de la Palma Africana cuyas causas se desconocen. Este ya ha mostrado su gravedad y otros pueden hacerlo en el futuro.

Para obtener la información necesaria para prevenir y controlar los disturbios que afectan a la Palma Africana, se requiere un esfuerzo sistemático y continuado lo cual demanda contar con recursos humanos y físicos adecuados.

Aunque el Instituto ha efectuado trabajos cuyos resultados han permitido avanzar varias hipótesis con relación a los agentes causales, los factores predisponentes y sugerir medidas de prevención y manejo; la evaluación experimental de estas hipótesis y de otras que surjan, demanda nuevos recursos.

Indudablemente la participación de FEDEPALMA es deseable y necesaria para acelerar la obtención de soluciones a los problemas que ponen en peligro las inversiones cuantiosas hechas en este cultivo.

Para encausar esta participación en forma efectiva, sería conveniente efectuar un Convenio de Cooperación Técnica entre las dos entidades, mediante el cual FEDEPALMA, al igual que lo han hecho federaciones de otros cultivadores, se comprometa a poner a disposición del Instituto el personal técnico y auxiliar, que se acuerde, así como otros recursos que se consideren indispensables.

Cordialmente,

GABRIEL MONTES LLAMAS
Gerente General

Bogotá, noviembre 24 de 1989

Doctor
HELMUT BICKENBACH PLATA
Gerente General
Instituto de Mercadeo Agropecuario
Ciudad.

Apreciado doctor Bickenbach:

Para su información, atentamente nos permitimos adjuntarle las conclusiones del XVII Congreso Nacional Extraordinario de Cultivadores de Palma Africana, reunido en la ciudad de Bogotá el día 27 de octubre de 1989.

A continuación le transcribimos las peticiones que los palmicultores le hacen a ese Instituto.

"Solicitar al Instituto de Mercadeo Agropecuario - IDEMA que suspenda la comercialización de aceites importados que compiten perjudicialmente con la producción nacional, e inicie rápidamente la distribución de sólidos de palma en sus despensas populares. Igualmente solicitarle al Instituto que diseñe una política de comercialización de aceite de palma, que apoye a los productores y evite que los precios se deterioren ante la presencia de excedentes o de aumentos temporales en la producción. La grave situación de mercadeo que se ha presentado durante 1989 se repetirá en el futuro, con consecuencias aún más graves para los productores, si no se toman medidas adecuadas al respecto".

Con mis sentimientos de consideración y aprecio,

JENS MESA DISHINGTON
Director Ejecutivo

Doctor
JENS MESA DISHINGTON
Director Ejecutivo
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA AFRICANA "FEDEPALMA"
Ciudad.

Doctor Mesa:

He recibido su comunicación 07745 de Noviembre 24/89 con la que me adjunta las conclusiones del XVII Congreso Nacional Extraordinario de Cultivadores de Palma Africana.

En relación con la solicitud que los Palmicultores hacen al Instituto para iniciar rápidamente la distribución de sólidos de Palma en las Despensas, me permito informarle que se ha suscrito contrato con la Empresa Aceites y Grasas para la compra de hasta 100 toneladas de manteca por mes, en presentación de 250 y 500 gramos, con el objeto de comercializarlo en las Despensas del Instituto.

Cordialmente,

HELMUT BICKENBACH PLATA
Gerente General

Bogotá, D.E., diciembre 5 de 1989

Doctor
JENS MESA DISHINGTON
Director Ejecutivo
FEDEPALMA
Ciudad.

Apreciado doctor:

En relación con su carta del 29 de noviembre en la que se refiere a las exportaciones de aceite de palma y a la compensación con ellas asociada, quisiera hacerle las siguientes precisiones:

a) Cuando el Ministerio de Agricultura estableció la política de sustitución de Importaciones de Aceite, Tortas y Semillas Oleaginosas y de Promoción de Exportaciones de Aceite de Palma, en documento que llevaba ese título, se contempló una compensación de 1.18 toneladas de importación de aceite de soya a las industrias de aceites y grasas que exportaran una tonelada de aceite de palma, y que firmaran con el gobierno los convenios de absorción de materias primas nacionales. En esa época, fuera del escepticismo expresado por algunos sectores dentro de la Comisión de Mercadeo Exterior de Aceites y Grasas, no se recibió ninguna observación, ni solicitud de modificación a dicho mecanismo.

b) La compensación mencionada se determinó solamente para los industriales, como parte de las reglas de juego de distribución del aceite crudo importado, pues son ellas quienes lo utilizan y entre quienes siempre se ha distribuido, y se quería evitar que otras personas, que no usen esa materia prima, tengan acceso a ella, contribuyendo a la generación de un mercado negro.

c) El documento citado preveía la sustitución del mecanismo en cuestión por otros procedimientos que estimulen las exportaciones de aceite de palma, a medida que el país tendiera a la autosuficiencia en esta materia. Como esta situación ya se está presentando, este despacho ha decidido suspender la compensación referida y está estudiando los mecanismos a utilizar para promover las ventas externas del aceite de palma.

d) Este Ministerio, antes de fijar los programas de importación y exportación, escuchará las recomendaciones de los sectores interesados y revisará con ellos los balances del subsector. Igualmente, está analizando la conformación de una Comisión Nacional Oleaginosa, ya que la anterior de Mercadeo Exterior de Aceites y Grasas quedó abolida con el Decreto 501.

Atentamente,

GABRIEL ROSAS VEGA
Ministro de Agricultura

Bogotá, diciembre 15 de 1989

Señores
Consejo Nacional de Política
Económica y Social (CONPES)
Ciudad.

Apreciados señores:

El sector palmicultor ha tenido este año una de las peores crisis económicas desde el inicio del cultivo en Colombia. Durante algunos meses los cultivadores de palma tuvieron muchas dificultades para vender el aceite y el precio al productor cayó más del 50 por ciento, en términos reales, con respecto al año anterior. En los dos últimos años los cupos de importación de aceites, grasas y sebos fijados por el Gobierno, sin ninguna concertación, excedieron las necesidades reales de abastecimiento del país, creando dificultades para la absorción de las materias primas nacionales. Durante 1989 el Ministerio de Agricultura revisó los cupos de importación inicialmente fijados para el presente año, lo que permitió que las importaciones se ajustaran a una situación de abastecimiento más real. Sinembargo, las expectativas sobre importación que fueron creadas inicialmente y la deficiencia sincronización de éstas, ocasionaron perjuicios económicos importantes para los agricultores.

Por estos motivos, atentamente le solicitamos al Gobierno Nacional y en especial al Ministerio de Agricultura, que establezca con sumo cuidado los niveles de producción nacional de aceites y grasas para 1990 y los consumos, con el propósito de que los cupos de importación de estas materias primas, o de exportación cuando ello se requiera, no sean factores adicionales de perturbación en el mercado.

De otra parte, para su información presentamos a continuación nuestro tercer estimativo de producción de aceite crudo de palma y de aceite de palmiste para 1989 y el primero para 1990.

	1989	1990
Aceite crudo de palma	230.000 ton.	260.000 ton.
Aceite de palmiste	30.200 ton.	34.000 ton.

Estamos seguros que de haber existido un esquema de concertación para orientar el manejo de la política oficial, como se tenía anteriormente, se hubiera evitado la grave crisis que este año ha sacudido a los palmicultores, en particular, y al sector de aceites y grasas, en general. Por lo tanto, nuevamente invitamos al Gobierno Nacional a que convoque una Comisión de Aceites y Grasas, que sirva como mecanismo para conciliar los diferentes intereses y confrontar las distintas informaciones sobre el sector, entre otros.

Con mis sentimientos de consideración y aprecio,

JENS MESA DISHINGTON
Director Ejecutivo

c.c.: Dr. Gabriel Rosas Vega,
Ministro de Agricultura
Dra. María Mercedes Cuéllar de Martínez, Ministro de Desarrollo.
Dr. Luis Bernardo Flórez Enciso, Jefe Depto. Nal. de Planeación.
Consejo Directivo de Comercio Exterior.

Bogotá, D.E., diciembre 28 de 1989

Doctor
JENS MESA DISHINGTON
Director Ejecutivo
FEDEPALMA
Ciudad.

Ref. Cupos de importación aceites grasas y sebos para 1990.

Apreciado doctor:

En relación con la comunicación de la referencia, me permito informarle que esta Secretaría ha dado trámite a su solicitud, la cual fue remitida a la Subdirección de Importaciones para su estudio.

Atentamente,

MAGDALENA PARDO C.
Secretaria del Consejo Directivo
de Comercio Exterior.

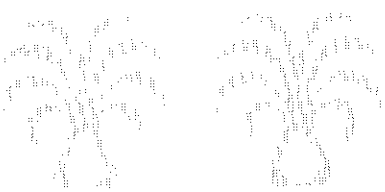

MEMORIAS DEL III ENCUENTRO NACIONAL SOBRE PALMA ACEITERA

Se informa a los palmicultores que FEDEPALMA tiene a disposición las memorias del III Encuentro Nacional sobre Palma Aceitera correspondiente a la conferencia administrativa del cultivo, dictada en la ciudad de Santa Marta los días 10 y 11 de noviembre de 1988.

Este documento incluye temas como: la estructura organizacional de una plantación; trascendencia de la administración en el proceso productivo; organización de trabajos de campo del cultivo de la palma de aceite y uso de la informática en el manejo práctico y agronómico, entre otros.

ABASTECIMIENTO DE ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES EN COLOMBIA EL LOGRO DE LA AUTOSUFICIENCIA 1/

I. ANALISIS DEL ABASTECIMIENTO EN LOS ULTIMOS AÑOS

El país ha estado importando grandes volúmenes de aceites crudos en años anteriores, tratando de abastecer el mercado interno debido a la insuficiencia de la producción nacional. En 1984 estas importaciones ascendieron al 50% del consumo aparente y en 1985 al 38% (170 mil tons. de 340 mil y 116 mil de 306 mil respectivamente). Sinembargo, a partir de 1986 las importaciones han caído notablemente debido al incremento en la producción nacional de oleaginosas. De una producción de 173.500 toneladas en 1987 se pasó a 224.546 toneladas en 1986, representando un crecimiento del 29.4%.

Ya en 1987 y 1988 las importaciones estuvieron entre un 25% y 28% del consumo aparente y en 1989 éstas cayeron a un 16%. En 1988 la disponibilidad aumentó 19.2% con respecto a 1987, y el consumo aparente en 18.3%; los inventarios se elevaron en 30% representando 33 días del consumo, su nivel más alto en los últimos cinco años (Cuadro No. 1). Estas características son claras evidencias de la presencia de un fuerte contrabando. Las importaciones crecieron por encima de las necesidades en un 32.3%, la producción interna en un 15.1% y el consumo también se elevó a 10.8 kg.

En el primer semestre de 1989, el aumento anual de la producción de aceites fue del 25.1%. Aunque las importaciones disminuyeron en 54.9% y el total disponible se elevó en 4.3%, el crecimiento en el consumo de 5.6% permitió absorber en una mayor proporción las existencias, que continuaron siendo altas, 30 días de consumo, mientras que el consumo per-cápita se mantuvo estable con respecto al primer semestre de 1988 (5.8 kg.). En el segundo semestre la producción prosiguió su aumento en un 13.2% y las importaciones caye-

Cuadro No. 1
BALANCE DE ACEITES
(Toneladas)

Concepto	1988 Total Año	1988 Primer Semestre	1988 Segundo Semestre	1989 Total Año	1989 Primer Semestre	1989 Segundo Semestre	1990 Total Año
I. DISPONIBILIDAD EN TERMINOS DE ACEITE							
1. Existencias Iniciales	24228	31488	32570	31488	27300	31148	27300
% Var. Anual Existencias Iniciales	17.4	30.0	-3.1	30.0	-13.3	-4.4	-13.3
2. Producción Nacional	256867	169635	137234	306869	192493	164446	356939
% Var. Anual Prod. Nacional	15.1	25.1	13.2	19.5	13.5	19.8	16.3
3. Importación	95871	26333	33300	59633	0	24332	24332
% Var. Anual Importaciones	32.3	-54.9	-11.3	-37.8	-100.0	-26.9	-59.2
Total Disponible	376965	227456	203104	397990	219793	219926	408570
% Var. Anual Total Disponible	19.2	4.3	5.6	5.6	-3.4	8.3	2.7
Inv./disp. aceite %	8.4	14.3	13.4	6.9	14.2	11.2	6.6
Inv./cons. aceite %	9.1	16.7	15.5	7.4	16.5	12.6	6.4
II. Existencias Finales	31488	32570	27300	27300	31148	24536	24536
% Var. Anual Existencia Final	30.0	-3.1	-13.3	-13.3	-4.4	-10.1	-10.1
III. Consumo Aparente	345477	194886	175804	370690	188644	195391	384035
% Var. Anual Consumo Aparente	18.3	5.6	9.3	7.3	-3.2	11.1	3.6
Consumo mensual	28790	32481	29301	30891	31441	32565	32003
% Var. Semestral		21.1	-9.8		7.3	3.6	
Días de inventario	33	30	28	27	30	23	23
Población (miles)	31993	33344	32664	32664	33024	33350	33350
Consumo per capita (kg)	10.8	6.4	5.4	11.3	5.7	5.9	11.5
% Var. Anual Consumo per capita	15.9			5.1			1.5

Cuadro No. 2
BALANCE DE ACEITES (1)
(Toneladas)

Concepto	1989 Primer Semestre	1989 Segundo Semestre	1989 Total Año	1990 Primer Semestre	1990 Segundo Semestre	1990 Total Año
I. DISPONIBILIDAD EN TERMINOS DE ACEITE						
1. Existencias iniciales	314488	32570	31488	30000	35223	20000
% Var. Anual Existencias Iniciales	30.0	-3.1	30.0	-4.7	8.1	-4.7
2. Producción Nacional	169635	137234	306869	192493	164446	356939
% Var. Anual Prod. Nacional	25.1	13.2	19.5	13.5	19.8	16.8
3. Importación	26333	33300	59633	0	18656	18656
% Var. Anual Importaciones	-54.9	-11.3	-37.8	-100.0	-44.0	-68.7
Total Disponible	227456	203104	397990	222493	218324	405594
% Var. Anual Total Disponible	4.3	5.6	5.6	-2.2	7.5	1.9
Inv./disp. aceite %	14.3	14.8	7.5	15.8	11.2	6.0
Inv./cons. aceite %	16.7	17.3	8.2	18.8	12.6	6.4
II. EXISTENCIAS FINALES	325570	30000	30000	35223	24357	24357
% Var. anual existencias final	-3.1	-4.7	-4.7	8.1	-18.8	-18.8
III. CONSUMO APARENTE	194886	173104	367990	187270	193967	381238
% Var. anual consumo aparente	5.6	7.6	6.5	-3.9	12.1	3.6
Consumo mensual	32481	28851	30666	31212	32328	31770
% Var. Semestral	21.1	-11.2		8.2	3.6	
Días de inventario	30	31	29	34	23	23
Población (miles)	32344	32664	32664	32024	33350	33350
Consumo per cápita (kg)	6.0	5.3	11.3	5.7	5.8	11.4
% Var. Anual Consumo per capita			4.3			1.5

(1) Retemiendo 15.000 ton. de frijol soya en 1989

1/ Basado en "Evolución reciente del abastecimiento de proteínas, aceites y grasas. El logro de la Autosuficiencia". Martha Olga Gallón A. Revista Nacional de Agricultura. No. 888 S.A.C. Septiembre de 1989. Elaboró FEDEPALMA.

ron nuevamente en un 11.3% con un total disponible elevado a 5.6% y un crecimiento en el consumo aparente de 9.3% absorbiendo aún más las existencias, lográndose de esta forma elevar indirectamente los bajos niveles del precio del aceite de palma que habían sufrido una caída notable a principios del semestre.

Por otra parte, se estima que las medidas económicas tomadas por el Gobierno Venezolano en febrero de 1989, para frenar el contrabando, solo tuvieron incidencia a partir del segundo semestre de ese año.

Para 1990 se esperan nuevamente incrementos en la producción total de oleaginosas, en un 16.3%, para alcanzar una producción de 356.939 toneladas de aceite, lo que contrasta con un menor crecimiento en la demanda de aceite (3.6% para 1990 contra 7.3% en 1989), elevándose aún más el coeficiente de abastecimiento.

II. PROYECCIONES PARA 1990

Se realizaron dos escenarios posibles para 1990. El primero tiene como supuesto básico la retención de 15.000 toneladas de fríjol soya en el segundo semestre de 1989 y las existencias iniciales de aceite para 1990 serían de 27.300 toneladas (Cuadro No. 1). El segundo escenario anula este supuesto y por consiguiente estas existencias iniciales serían de 30.000 toneladas de aceite (Cuadro No. 2).

En cualquiera de las dos simulaciones se llega a la conclusión de que en el primer semestre de 1990 no se necesitarán importaciones de aciete. Para el segundo semestre, en el caso de no retener las 15.000 toneladas de fríjol soya en 1989, habría la necesidad de una importación de 24.332 toneladas de aceite y en el caso de retenerlas, estas importaciones serían del orden de 18.656 toneladas, manteniendo constante el comportamiento de la producción, el consumo y los días de inventario.

III. EL PAPEL DEL ACEITE DE PALMA EN EL ABASTECIMIENTO

El Aceite de Palma Africana contribuyó en promedio, en el último quinquenio de los ochenta, con 67% de la producción nacional de oleaginosas, alcanzando su máxima participación en 1989, con 79.1% (242.586 toneladas de Aceite crudo de palma y palmiste y una producción total de aceites de 306.869 toneladas) y esperándose para el año 90 una contribución similar (Cuadro No. 3). La producción de aceite de palma irá aumentando año a año en la medida en que entren en "plena producción" las nuevas áreas sembradas desde 1985. Además, sí se tiene en cuenta la tasa de crecimiento de la producción de aceite de palma en el quinquenio anotado (87%) y el constante mejoramiento de la productividad de las variedades sembradas, se puede advertir desde ahora que en los próximos

Cuadro No. 3

BALANCE DE ACEITE

(Toneladas)

Concepto	1988 Total Año	1989[1] Primer Semestre	1989[1] Segundo Semestre	1989[1] Total Año	1990 Primer Semestre	1990 Segundo Semestre	1990 Total Año
I. DISPONIBILIDAD EN TERMINOS DE ACEITE							
1. Existencias iniciales							
Alonjolí	512	372	1612	372	423		423
Palma	4324	6760	8353	6760	9039		9039
Palmiste	0	0	0	0	0		0
Algodón	2836	4488	3529	4488	1736		1736
Soya	2505	10440	8672	10440	6017		6017
Aceite Crudo	13960	9428	10404	9428	12786		12786
Total Existencias Iniciales	24228	31488	32570	31488	30000		30000
% Var. Anual Existencias Iniciales	17.4	30.0	−3.1	30.0	−4.7		−4.7
2. Producción Nacional							
Alonjolí	3590	3130	1142	4272	3962	1425	5327
Girasol	1016	704	880	1584	748	935	1683
Palma	178866	120451	104549	225000	132600	127400	260000
Palmiste	13964	9414	8171	17586	10364	9957	20321
Maíz	1816	915	1189	2104	1079	1079	2158
Algodón	37042	16913	9602	26515	20400	11050	31450
Soya	20772	18108	11700	29808	23400	12600	36000
Total Producción Nacional	256867	169635	137234	306869	192493	164446	356939
% Var. Anual Prod. Nac.	15.2	25.1	13.2	19.5	13.5	19.8	16.3
3. Importación							
Soya	39206	3933	9000	12933			
Aceite de Soya	47000	19897	18000	298897			
Aceite de Pescado	6750	1000		1000			
Aceite de Coco	1215	400		400			
Manteca de Cerdo	200	700		700			
Otros Aceites Vegetales	1500	403	14300	14703			
Total importaciones	95871	26333	33300	59633			
% Var. Anual importac.	32.3	−54.9	11.3	−37.8			
TOTAL DISPONIBLE							
Alonjolí	4102	3502	2754	4644			
Girasol	1016	704	880	1584			
Palma	182990	127211	112902	231760			
Palmiste	13964	9414	8171	17586			
Algodón	39879	21401	13132	31003			
Soya	62483	32481	29372	53181			
Maíz	1816	915	1189	2104			
Aceite Crudo	70415	31128	34704	35428			
Manteca de Cerdo	200	700	0	700			
TOTAL DISPONIBLE	376965	227456	203104	397990			
% Var. Anual Total Disp.	19.2	4.3	5.6	5.6			
Inv. días aceite	8.4	14.3	14.6	7.5			
Inv. cons. aceite	9.1	16.7	17.3	8.2			
II. EXISTENCIAS FINALES							
Alonjolí	372	1612	423	423			
Palma	6760	8353	9039	9039			
Palmiste	0	0	0	0			
Algodón	4488	3529	1736	1736			
Soya	10440	8672	6017	6017			
Aceite Crudo	9428	10404	12786	12786			
Total Existencias Finales	31488	32570	30000	30000			
% Var. Anual Existencias Final	30.0	−3.1	−4.7	−4.7			
III. CONSUMO APARENTE							
Alonjolí	3730	1890	2332	4221			
Girasol	1016	704	880	1584			
Palma	176230	118858	103863	222721			
Palmiste	13964	9414	8171	17586			
Algodón	35491	17872	11396	29267			
Soya	52043	23810	23354	47164			
Maíz	1816	915	1189	2104			
Aceite Crudo	60987	20724	21918	42642			
Manteca de Cerdo	200	700	0	700			
TOTAL CONSUMO APARENTE	345477	194886	173104	367990			
% Var. Anual Cons. Aparente	18.3	5.6	7.6	6.5			
Consumo Mensual	28790	32461	28851	40666			
% Var. Semestral		21.1	−11.2				
Días de Inventario	33	30	31	29			
Población (miles)	31993	32344	32664	32864			
Consumos per cápital (kg)	10.8	6.0	5.3	11.3			

1 Retenendo 15.000 ton. de fríjol soya en 1989.

años los excedentes de producción tienen que ser almacenados para evitar fluctuaciones bruscas en los precios y deberán buscarse otros usos o mercados externos que permitan mantener la rentabilidad de los palmicultores colombianos.

IV. CONCLUSIONES

No es conveniente ni necesario importar aceite en el primer semestre de 1990, y en el segundo semestre las importaciones serían de máximo 24.332 toneladas. Con lo anteriormente expuesto la producción nacional representaría más del 90% del consumo aparente de aceites. El menor volumen importado no pondrá en situaciones difíciles en ningún momento los niveles de existencias y estos se mantendrán, permitiendo que los indusiales de aceites y grasas no se vean afectados por movimientos bruscos en los inventarios. A este factor se le puede anexar la posible desaceleración en el ritmo de crecimiento de la demanda de aceites como resultado del bajo crecimiento económico proyectado para 1990.

Gracias a la exitosa sustitución de importaciones el país podrá ahorrar gran cantidad de divisas que beneficiarán a la economía nacional si se tiene en cuenta la desfavorable Balanza Cambiaria que se tendrá en 1990 debido a la caída de los precios internacionales del café.

Por último, vale la pena llamar la atención sobre la necesidad de que el Gobierno revise y haga los ajustes pertinentes en los planes de fomento a la producción, particularmente en los planes de Oferta Selectiva, evitando así los trastornos en la comercialización de las cosechas, que como es bien conocido traen graves efectos económicos y financieros a los agricultores. Además, el Gobierno debe fijar políticas claras y definitivas con el fin de canalizar los futuros excedentes de la producción nacional hacia nuevos mercados o al mercado externo ya que el país ha alcanzado el nivel de autosuficiencia en el abastecimiento.

TECNOLOGIA AL DIA

Fraccionamiento en seco una tecnología comprobada

Alain Tirtiaux

Con gran éxito en el procesamiento de aceite de palma, el fraccionamiento en seco parece abrir el camino para nuevos productos de otros aceites y grasas.

Dentro de las mejoras que han caracterizado la evolución de la tecnología de los aceites y las grasas en las últimas décadas, el fraccionamiento puede considerarse un gran avance.

La Tecnología del fraccionamiento en seco, originalmente considerada poco precisa e inconsistente, realmente comenzó a desarrollarse en 1967 con el aceite de palma. La tecnología básica fue desarrollada por Tirtiaux para el sebo de res en 1959. En ese entonces, el proceso consistía en enfriar la grasa derretida, durante lo cual se formaban cristales sólidos que luego se separaban mediante filtración. La aplicación del proceso para el aceite de palma exigía mayor precisión en el proceso de enfriamiento, con el fin de controlar mejor la formación de los cristales y la selectividad. De hecho, la oleína de palma debía cumplir con estrictas especificaciones y rendimiento. Además, la consistencia en la calidad de la estearina era de considerable importancia.

Tales especificaciones adquirieron mayor importancia con el desarrollo de la industria de la refinación de aceite de palma en Malasia, donde Tirtiaux, en 1974, puso en funcionamiento la primera planta de fraccionamiento en seco en Unitata, Teluk Intan. En esta misma planta se puso en práctica el concepto del doble fraccionamiento, para la producción de grasas especializadas. El desarrollo simultáneo de equipo analítico de alta resolución e instrumentos de control más flexibles proporcionó las herramientas indispensables para el progreso y la investigación. Todo lo anterior permitió a Tirtiaux lograr grandes avances en el fraccionamiento de mantequilla, aceite de soya endurecido, acei-

tes de colza y pescado, sebo, manteca y aceite de algodón. En este documento delinearemos el estado actual de la mayoría de los anteriores.

El proceso de cristalización

El proceso global consiste de dos etapas:

- cristalización
- separación

Aunque la etapa de separación constituye parte importante del proceso, la cristalización es la que más influye prácticamente en todos los aspectos del mismo.

La cristalización sin solvente es una operación delicada. El producto en proceso es complejo, incluso tratándose de la más simple de las grasas, puesto que contiene más de cien tipos diferentes de moléculas, además de los triglicéridos, que son su principal componente. Aparte de los ácidos grasos libres, de los mono y diglicéridos de todo tipo, existen una serie de componentes menores que pueden, incluso si son vestigios, tener un efecto adverso o benéfico sobre la formación de cristales. Por consiguiente, es indispensable conocer la composición de la grasa.

Dependiendo de su composición y del tratamiento anterior que hayan recibido, los triglicéridos pueden cristalizarse dentro del aceite madre, de acuerdo con las diversas estructuras, densas o sueltas. Este fenómeno se conoce como polimorfismo y requiere vigilancia cuidadosa. Los cristales demasiado suaves o pequeños pueden conducir a una separación ineficiente. Además, los grupos de los diferentes triglicéridos tienden algunas veces a formar cristales mezclados. Incluso si algunos de un grupo se mantienen líquidos a una temperatura dada, pueden verse "atrapados" por una estructura cristalina sólida. Esto se conoce como intersolubilidad. Para obtener una buena cristalización, es necesario conocer estos fenómenos para fijar los parámetros del proceso de control. El objetivo es la selectividad (Figura 1).

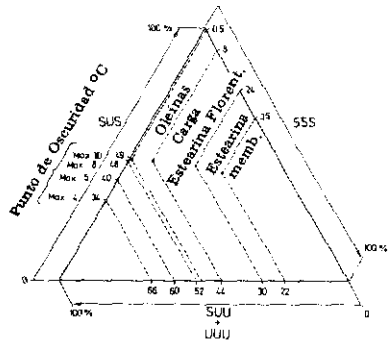

En este caso, el solvente es el aceite madre. De hecho existe un equilibrio entre la parte líquida y la masa de los cristales en formación. Este equilibrio se desplaza a medida que la solución se va enfriando. Por consiguiente, los parámetros del proceso que afectan la transferencia de calor y masa dentro del aceite se seleccionan con el fin de optimizar la selectividad con la cual crecerá cada cristal, de acuerdo con el grado de solubilidad de los triglicéridos.

La cristalización selectiva de un aceite o grasa es un fenómeno lento y el proceso de Tirtiaux se adapta perfectamente a ello. Funciona con cristalizadores por cochada, lo cual simplifica los problemas que presenta la composición variable y los cambios de alimentación. Cada cristalizador está equipado con eficientes dispositivos de agitación y transferencia de calor, con el fin de garantizar la homogeneidad constante de la composición, al igual que de la entropía y temperatura.

La monitoría de la cristalización es en extremo precisa con la ayuda de controles de proceso convencionales o sistematizados. La tecnología que Tirtiaux proporciona con el equipo incluye la fijación de los parámetros adecuados, los cuales dirigirán, para cada carga, una cristalización gradual, teniendo en cuenta los fenómenos mencionados anteriormente.

Fuente: Lipid Technology, Vol. 1 No. 1 Agosto 1989

Continúa en el próximo boletín

INSUMOS

Informamos a nuestros afiliados que los cuchillos malayos y el Sulfato Doble de Potasio y Magnesio (Sulpomag) estarán a su disposición en el mes de Febrero, y los cuchillos ingleses en el mes de abril del presente.

Igualmente recordamos que a través de FEDEPALMA es posible obtener los abonos necesarios para su plantación a precios más favorables que aquellos que se obtienen en el mercado.

FEDEPALMA tiene la distribución de:

- SULPOMAG
- UREA
- CLORURO DE POTASIO GRANULADO
- CLORURO DE POTASIO STANDARD
- BORAX DEL 48%
- BORAX DEL 60%
- ABONO FOSFORICO
- SUPERFOSFATO TRIPLE
- DAP
- FOSFORITA HUILA
- DOLOMITA FOSFACOL
- SULFATO DE AMONIO
- CARBONATO DE MAGNESIO
- SULFATO DE MAGNESIO AGRICOLA AL 12%
- SULFATO DE MAGNESIO AGRICOLA AL 18%
- MAGNESIO VOLIVALLE
- FOSFOMAG
- CAL DOLOMITA
- DOLOMITA BOLIVALLE
- OXIDO DE MAGNESIO
- SULFATO DE MAGNESIO TECNICO HEPTAHIDRATADO
- SEMILLA KUDZU

Este intercambio representa por lo tanto un doble beneficio para los afiliados; primero en términos de mayores descuentos en los precios y segundo en términos del fortalecimiento de su Federación.

(Viene del boletín anterior)

Perspectiva mundial actual de la oferta, la demanda y los precios de los aceites y las grasas

Otra de las razones importantes de la debilidad de los precios del aceite ha sido la continua subestimación de la demanda real. Parece existir una tendencia a negociar con aceite "por debajo de la mesa" (es decir, no publicar tales negociaciones). Considero que la continua subestimación de la demanda mundial de importaciones de aceite, en lo que va corrido del año, está vinculada con la reducida participación de las "compras publicadas", comparadas con las "compras o importaciones totales". China, India y otros grandes compradores obviamente tienen la intención de satisfacer su necesidad de aceites al menor costo posible. Naturalmente, esta meta puede lograrse más fácilmente cuando se subestiman la demanda de importación y las compras semanales.

Sin embargo, la demanda mundial ha sido mejor de lo que se esperaba, lo cual condujo a una reducción de las existencias de los 10 aceites y grasas analizados aquí, que asciende a 0.9 millones de toneladas, o sea más de una décima parte durante los últimos 12 meses.

La oferta de colza producida en Europa es bastante limitada. Es casi imposible comprar aceite de colza después de la gigantesca exportación de más de 100.000 toneladas a la China en agosto y septiembre, y de la gran cantidad de embarques enviados al Norte del Africa y otras regiones. En la actualidad, las existencias de aceite de colza en Rotterdam y la Comunidad han llegado al nivel más bajo de muchos años, a pesar del récord de trituración alcanzado en julio/septiembre. Las existencias acumuladas en febrero/abril que pasaron al presente trimestre han desaparecido, comparadas con más de 7 hfl. por 100 kilos, en la misma época del año pasado (comparar septiembre de 1989 con el mismo mes del año pasado que aparece en la Gráfica 13).

No obstante, los participantes en el mercado de los aceites aún no confían en la tendencia alcista. La desilusión del año pasado y la falta de confianza resultante posiblemente sean los principales motivos de que los precios diferidos aún sigan siendo bajos. Sin embargo, en esencia, no se vislumbra un alivio. La trituración de colza en la Comunidad disminuirá en forma marcada de noviembre o diciembre en adelante, incluso si se importa más colza de Polonia.

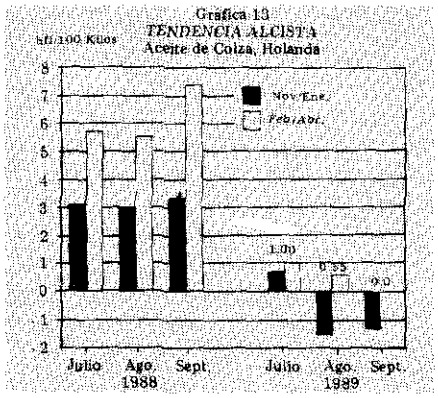

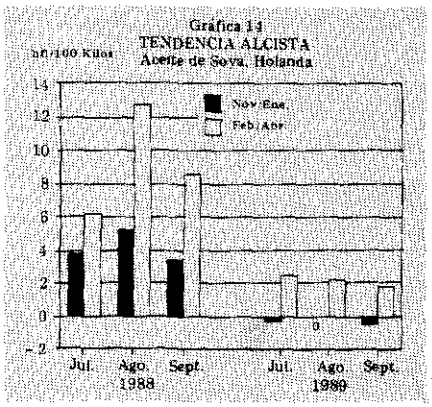

En lo que se refiere al aceite de soya holandés (Gráfica 14), existe una situación similar de precios, aunque la posición de febrero/abril sigue mostrando una ligera carga acumulada, debido a la expectativa de ampliar la trituración de soya en la Comunidad Económica Europea. Sin embargo, y a diferencia del año pasado, desde julio, el girasol ha venido afrontando un mercado invertido tanto en noviembre/enero como en febrero/abril.

El aceite de soya en Brasil mantiene una firmeza excepcional. La fortaleza de los precios brasileros fob Rio Grande versus los futuros de aceite de soya de los Estados Unidos aparecen en la gráfica. (Gráfica 15) A pesar del marcado aumento de la trituración de soya brasilera en agosto y septiembre, y de la gran producción de aceite resultante, el aceite de soya (fob Río Grande) se ha ofrecido a menos de 100 puntos por debajo del promedio de la bolsa de Chicago, lo cual se compara con descuentos de 600-

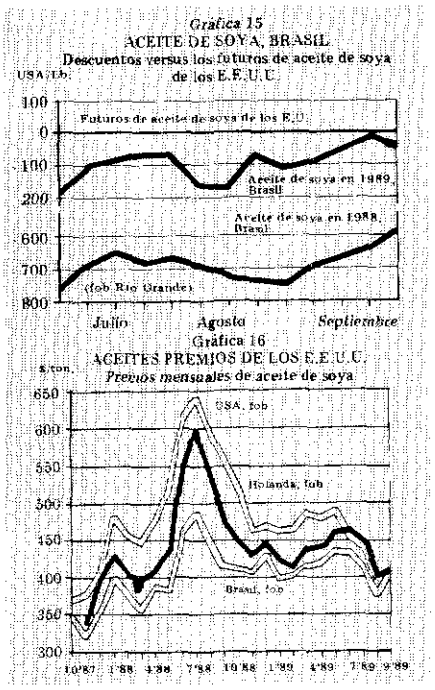

700 puntos en la misma época del año pasado.

La actual situación de precios demuestra que en Brasil la oferta tampoco está presionando. Las exportaciones nacionales y la demanda interna han sido lo suficientemente altas para absorber la producción récord. A principios de septiembre se informó oficialmente que las existencias estaban un 15% por debajo del nivel del año anterior. Además, la firmeza indica que las ventas anticipadas han sido altas. Existe la posibilidad de que Brasil se convierta nuevamente en importador de aceite de soya el año entrante.

El aceite de soya de los Estados Unidos es más atractivo (Gráfica 16). Tanto el producto holandés como brasilero alcanzó y superó el precio del aceite de soya americano, fob Decatur. Aunque los precios en el Golfo siguen registrando premios por encima de otros lugares de exportación, sigue siendo un hecho que hoy en día el aceite de soya americano es mucho más competitivo que hace un año y podría atraer más comercio.

Fuente: OIL WORLD No. 39 Vol. 32 Septiembre 29 de 1989

EVENTOS

■ CONGRESO AGRARIO NACIONAL

En el pasado boletín de noviembre, anunciamos la realización del XXV Congreso Agrario Nacional por parte de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) que se llevará a cabo en la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. CORFERIAS de la ciudad de Bogotá el próximo 22 y 23 de febrero de 1990.

■ FORO SOBRE PUDRICION DE COGOLLO

El Comité Técnico de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma Africana, FEDEPALMA, realizará un foro sobre Pudrición de Cogollo en la zona de los Llanos Orientales los días jueves 18 y viernes 19 de enero de 1990. El objetivo de este foro es el de capacitar y actualizar el personal de campo de las plantaciones en el reconocimiento y manejo de Pudrición de Cogollo en palma aceitera.

Esta capacitación contará con la participación, como invitados internacionales, de los doctores Hércules Martins de Embrapa - Brasil y Bernard Perthuis del IRHO (Francia) y Palmeras del Ecuador S.A. - Ecuador, además de otros importantes técnicos colombianos en palma aceitera; todos ellos profesionales de reconocida experiencia en el campo de Pudrición de Cogollo.

■ REUNION SOBRE SEMILLAS OLEAGINOSAS, ACEITES Y GRASAS

El Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación tiene el honor de cursar una invitación para asistir a la 23a. reunión del Grupo Integubernamental sobre Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas, que se celebrará en la Sede de la FAO, en Roma, del 5 al 8 de marzo de 1990.

La reunión se desarrollará en español, francés e inglés.

■ VI MESA LATINOAMERICANA DE PALMA ACEITERA

La red latinoamericana de Palma Aceitera invita a participar en la celebración de la VI Mesa Latinoamericana de Palma Aceitera, la cual se realizará en San José, Costa Rica, durante los días 12 al 16 de marzo de 1990.

En dicho evento se contará con la participación de destacadas personalidades internacionales, quienes en cada Módulo disertarán sobre temas de interés mundial, previo a la exposición de los trabajos relacionados con los diferentes campos de la actividad palmera, todo ello enfocado hacia un incremento de la productividad de este importante cultivo en América.

Las personas que estén interesadas en presentar trabajos para la VI Mesa Redonda a efectuarse en Costa Rica, pueden comunicarse con FEDEPALMA en donde se informará acerca de las normas básicas para la presentación de estos resúmenes.

Mayor información podrá ser obtenida directamente a través de las oficinas de FEDEPALMA a las teléfonos 2556875, 2494373 y 2357907.

Divulgación técnica

Se ha recibido por parte del Dr. Ph. Genty la siguiente información sobre avances en los estudios sobre el barrenador de raíces Sagalassa valida *W. realizados en el bajo Amazonas, en la región de Belem, Brasil.*

Dicho insecto es conocido en toda América tropical, y es el causante, principalmente en zonas selváticas, de muy serios retrasos de crecimiento en la palma africana, al destruir en gran proporción las raíces de las palmas jóvenes (0-3 años). La infestación por Sagalassa del sistema radicular, sigue un modelo muy preciso que se puede descubrir de la manera siguiente:

1. Selva con palmáceas silvestres:

En situación de zona selvática o selva corredor (a lo largo de ríos) **con presencia de palmáceas silvestres**, las poblaciones de Sagalassa son muy abundantes. Los niveles de población dependen directamente de la cantidad presente de especies de palmas huéspedes de Sagalassa (se conocen actualmente varias especies del género Bactris, pero deben existir muchas más especies de palmas huéspedes de este insecto). En las condiciones anteriores los adultos de Sagalassa que necesitan un medio sombreado para vivir, salen en las horas matutinas o vespertinas para poner huevos al pie de las palmas africanas jóvenes y a una distancia muy corta del lindero selvático. Estos adultos nunca se observan en la plantación joven (0-2 años) en las horas calientes debido a la fuerte insolación. Como ellos necesitan de la protección sombreada de la selva, y que tienen un vuelo relativamente corto e irregular, las palmas africanas, las más atacadas, son las más cercanas a las zonas selváticas. Muchas de ellas tienen un sistema radicular casi totalmente destruido por las grandes poblaciones de Sagalassa. En estas condiciones estas plantas no crecen y la plantación joven permanece por mucho tiempo con fuerte insolación, lo que mantendrá a los adultos de Sagalassa en este lugar durante mucho tiempo sino se toma una decisión de control de dicha plaga.

A medida que uno se aleja del lindero, se observa una disminución paulatina de las poblaciones de Sagalassa y los árboles (palma africana) menos atacados logran desarrollarse normalmente. Es la razón por la cual se observa una franja de palmas de lindero atacadas por este insecto, franja que oscila entre 50 y 100 metros con ataques siempre más fuertes a las zonas aledañas al lindero.

2. Selva sin palmáceas silvestres:

La teoría anterior se confirma todavía más en **situación selvática sin palmáceas**: en efecto, en la región de Belem, la selva tropical carece de palmáceas silvestres (o las especies son muy reducidas en número). En estas condiciones a pesar de la presencia de Sagalassa, este insecto no tiene poblaciones suficientemente importantes para dar esta presión de ataques que se observan en la situación anterior. En esta región se aprecia una condición de desarrollo totalmente normal de la palma africana, aún cerca a los linderos selváticos.

Todo lo anterior permite definir una estrategia sencilla para evitar los ataques de Sagalassa en plantación joven. Esta consiste en eliminar zonas selváticas sobre franjas de 200 metros o más, paralelamente a las plantaciones y antes de sembrar la palma africana. En esta zona se debe evitar el crecimiento del rastrojo, estableciendo una cobertura de Pueraria correcta.

En el caso de no poder eliminar las zonas selváticas aledañas a una plantación, es importante mantener los cultivos jóvenes de palma africana libres de Sagalassa, mediante tratamientos insecticidas de todas las palmas ubicadas en los 100 metros colindantes a la selva. Tratamientos que se deben realizar con una periodicidad mínima de dos meses durante los dos primeros años de plantación, con el fin de permitir a las palmas desarrollar un sistema radicular suficiente para su normal crecimiento (los tratamientos actuales usan el Endosulfan que ha dado excelentes resultados).

Las observaciones anteriores constituyen en la actualidad la forma más práctica para obviar este problema de Sagalassa que existe en muchas regiones de América Latina.

La producción y existencias mundiales de aceite de palma estan declinando por motivos de cosecha

El aumento de la producción en relación con el año pasado posiblemente se hará más lento durante este trimestre y de enero a septiembre de 1990.

El aceite de palma se produce todo el año. No obstante, presenta fluctuaciones sustanciales por cosecha. Por el contrario, el consumo fluctúa mucho menos y el ajuste se realiza mediante las existencias. Por consiguiente, los cambios en los porcentajes de las existencias deben ser más agudos que los de la producción, por lo cual deben existir cambios en la relación de precios con los principales competidores.

El Pico de Producción ya terminó.

La anterior afirmación debe entenderse en doble sentido, a saber el ciclo corto y el largo. Si analizamos primero el ciclo largo, encontramos que desde el mínimo de 7.83 millones de toneladas del 86/87 (el cual estuvo incluso un 0.4% por debajo de la cosecha anterior), el ciclo ascendente comenzó en el 87/88, con un aumento de 8.6% y terminó el 88/89, con un aumento del 13%. El ciclo de crecimiento llegó al pico a esta tasa. En toneladas, esto significa que después de un aumento de 1.1 millones de toneladas en la cosecha pasada, la producción mundial podría aumentar solamente 0.7 millones de toneladas en oct/sept de 89/90. El cambio es incluso más pronunciado si tomamos los años calendario: después de un aumento de 1.13 millones de toneladas, es decir el 13%, en 1989, podría aumentar solamente 0.6 millones de toneladas o el 6.2% en 1990.

El principal motivo para este ciclo largo radica en las fluctuaciones del rendimiento por hectárea, o, en términos más precisos, en la necesidad biológica de las palmas de descansar después de 1 ó 2 años de rendimiento superior al promedio. Por lo tanto, el rendimiento promedio en Malasia Occidental, por ejemplo, aumentó de un mínimo de 3.74 en el año calendario de 1987 a 3.92 toneladas en 1988 y podría llegar al récord de 4.23 toneladas en 1989. Así, por primera vez, alcanzará y parcialmente superará el récord de 1982 de 4.21 toneladas (por causa de la introducción del gorgojo en 1981).

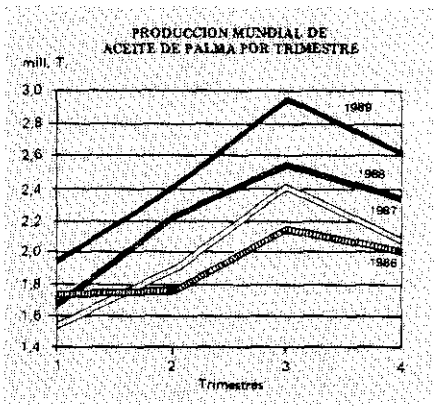

Después de semejante rendimiento, las palmas necesitan un descanso. En 1983, después de que el aumento de 1982, de más del 14%, fue mucho más marcado y además las palmas tuvieron que afrontar la sequía de 1982, el rendimiento bajó significativamente un 22%. Para 1990, dado que las palmas no sufrieron de estrés por sequía en los dos períodos decisivos en la vida de los racimos de fruto, es decir el período de diferenciación sexual, que se presenta 25 meses antes, y el período de aborto, diez meses antes, esperamos una reducción del rendimiento del 7% únicamente. Teniendo en mente el aumento del área productiva, pronosticamos que la producción de aceite de palma en Malasia Occidental llegue solamente a 5.2 millones de toneladas en 1990 y por lo tanto que se estanque fraccionalmente por debajo del nivel de 1989.

El segundo ciclo, a corto plazo, es de temporada, y se presenta en el término de un año. Por ejemplo, en Malasia e Indonesia, el desarrollo de temporada del rendimiento y la producción de aceite de palma llega al mínimo en enero o febrero y al máximo en septiembre u octubre. Casi todos los años el pico mensual supera significativamente al mínimo, siendo dos veces más alto.

Analizando el desarrollo trimestral de la producción mundial la variación entre el mínimo y el máximo no es tan considerable, aunque sí sustancial. Por ejemplo, durante este año calendario, la producción mundial del tercer trimestre fue de 2.95 millones de

ACEITE DE PALMA: RESUMEN DEL BALANCE MUNDIAL (1.000 T.)														
	Oct. Sept. 89/90F	Oct. Sept. 88/89	Oct. Sept. 87/88	Ene. Dic. 1989F	Ene. Dic. 1988	Ene. Dic. 1987	Oct. Dic. 1989F	Jul. Sept. 1989	Abr. Jun. 1989	Ene. Mar. 1989	Oct. Dic. 1988	Jul. Sept. 1988	Abr. Jun. 1988	Ene. Mar. 1988
Existencias iniciales	2192	2033	1713	2080	1741	1623	2192	1894	1809	2080	2033	1689	1447	1741
Producción	10339	9618	8512	9903	8770	7903	2618	2952	2392	1941	2332	2542	2222	1674
Importaciones	8146	7494	7050	7651	6944	6563	1990	1959	1945	1757	1833	1698	1736	1677
Exportaciones	8225	7664	6845	7997	6749	6473	2123	2174	1935	1765	1790	1791	1635	1534
Consumo	10320	9290	8397	9487	8626	7875	2526	2439	2317	2205	2329	2105	2081	2111
Existencias finales	2132	2192	2033	2150	2080	1741	2150	2192	1894	1809	2080	2033	1689	1447

toneladas, estando aún 52% por encima de la del primer trimestre. En 1988 existió la misma variación.

Después del pico de la producción en el trimestre julio/septiembre, existen bajas de cosecha más o menos pronunciadas durante los dos trimestres siguientes casi todos los años. Si analizamos los últimos 10 años, encontramos que solamente existe una excepción en que la producción de octubre/diciembre superó la de julio/septiembre. Eso fue en 1985. Tal excepción aparece también en la primera gráfica del presente artículo. Para oct/diciembre de 1989, esperamos que la producción baje un 11.3% respecto del trimestre anterior, lo cual constituye más o menos la reducción de cosecha. La baja más marcada se presentó en oct/dic. de 1983, cuando fue del 14.5%.

No obstante, el rendimiento de aceite de palma del trimestre pasado representó no solamente el pico de la cosecha del año calendario sino también el pico del ciclo a largo plazo. En Malasia Occidental, por ejemplo, los rendimientos mensuales de aceite de palma superaron el promedio de cinco años en forma ininterrumpida durante los 11 meses que terminaron en octubre de 1989. Este es el período continuo más largo de rendimientos superiores al promedio que se ha registrado en Malasia Occidental, al menos desde 1982. Principalmente por este motivo, esperamos que el rendimiento por hectárea en Malasia Occidental decaiga por debajo del promedio de cinco años desde este mes en adelante y que se mantenga así por algún tiempo. En consecuencia, esperamos que la producción de Malasia Occidental durante el trimestre esté solamente un 12% por encima de la del mismo trimestre del año pasado, después de que en el trimestre pasado había sido un 21% mayor. Igualmente, esperamos que la producción mundial del trimestre solamente supere la del año pasado en un 12%, después de un aumento del 16% el trimestre pasado. Para enero/septiembre de 1990, esperamos que la producción mundial de aceite de palma aumente solamente un 6% respecto del mismo período de este año.

Por lo tanto, pronosticamos que la producción mundial de aceite de palma será de 10.34 millones de toneladas, es decir solamente un 7.5% más que la cosecha pasada (cuando el aumento había sido del 13%). Se espera que la tasa de aumento de esta cosecha sea del 34% en Malasia Oriental, el 18% en Indonesia, el 14% en Colombia, el 13% en Tailandia, el 9% en Papúa/Nueva Guinea y solamente del 2% en Malasia Occidental.

No obstante, la oferta mundial de aceite de palma para esta cosecha se verá aumentada por las existencias provenientes del 1 de octubre de 1989 de 2.19 millones de toneladas, lo cual significa un aumento de 160.000 toneladas respecto del año pasado. Sin embargo, la oferta mundial total para el 89/90 podría aumentar únicamente 7.6%, a 12.5 millones de toneladas, lo cual se compara con un aumento del 14%, a 11.65 millones de toneladas, en la cosecha pasada. Aunque el aumento sigue siendo considerable, solamente es un poco más de la mitad de la tasa de la cosecha anterior.

La demanda se fortalecerá, las existencias declinarán y los descuentos de precios serán estrechos.

La desaceleración del crecimiento tanto por cosecha como a largo plazo de la producción de aceite de palma, aparece en momentos en que la oferta de los demás aceites y grasas competitivos, como grupo, es escasa. De hecho, el consumo mundial total de todos los aceites y las grasas solamente podrá cubrirse si el consumo de aceite de palma y soya aumenta un millón de toneladas cada uno. En el caso del aceite de palma, se espera un aumento marcado de la demanda, especialmente en la Comunidad Económica Europea, China, Indonesia y la India, aunque también en la Unión Soviética, Egipto, Pakistán, Irán, Malasia y otros países.

Fuente: OIL WORLD No. 45 Vol. 32, Noviembre 10 de 1989.

(Continúa en el próximo Boletín)

NOTAS TECNICAS

PRESENCIA DE LA ENFERMEDAD DE ANILLO ROJO EN LA ZONA DE SAN CARLOS DE GUAROA (META)

Durante una visita efectuada en el mes de noviembre de 1989 a la zona palmera de San Carlos de Guaroa (Meta) por los doctores Argemiro Reyes Rincón, Miembro del Comité Técnico y Germán Alvarez Ayala Director Técnico de FEDEPALMA, se confirmó la presencia en esta zona de la enfermedad Anillo Rojo. Las palmas afectadas mostraron dos clases de síntomas:

Síntoma A:
Las palmas presentan acortamiento gradual de hojas jóvenes. Estas a su vez muestran folíolos cortos, angostos y en forma casi generalizada con bandas blancas pronunciadas. El conjunto de hojas con estos síntomas no forman ángulo de inserción normal respecto al eje central de la palma conformando así el síntoma denominado acebollamiento. Esta sintomatología se acompaña con una disminución significativa en la producción de frutos.

Las flechas muestran en algunos grupos de folíolos y en la zona del requis lesiones con aspecto suberizado; en tales sitios de la planta ha sido reportada en otras partes la presencia del nemátodo *R. cocophilus*. Queda pendiente hacer esta confirmación en el área observada. Al hacer corte transversal del estipe de estas palmas, no mostraron alteración alguna.

Síntoma B:
Las palmas presentan también acortamiento de hojas y folíolos, así como el acebollamiento de hojas superiores, pero sin banda blanca y en su reemplazo se tornan de color amarillo homogéneo con diferentes tonalidades. Al hacer corte transversal del tronco se observó un anillo de color marrón oscuro de 1 a 2 centímetros de espesor, en algunas partes ligeramente discontinuo.

En ambos casos, las hojas bajeras mantenían color y desarrollo normal.

NOTI—BICHOS

Es muy común en las plantaciones de palma africana observar a los operarios encargados de la poda y de la cosecha, destruir los nidos de las avispas Polistes canadensis (L.) y Stelopolybia pallipes (Oliver) (Hymenoptera: Vespidae), bien sea con las herramientas de trabajo o arrojándoles puñados de insecticidas en polvo. Se les ha sugerido que en lugar de hacer esto, es preferible que tumben los nidos y los lleven a otros sitios, dejando vivas al menos a las avispas, para que así formen nuevos nidos, ya que estos insectos son magníficos predatores de varias plagas (la mayoría larvas de lepidópteras) en las plantaciones de palma.

Al examinar externamente unas larvas de la casanga, Rhyncophorus palmarum L. (Coleoptera: Curculionidae), colectadas en palmas africanas con pudrición de flecha en el centro de "Caribia", se contabilizó un promedio de 7.000 nemátodos por larva. El I.A. Rafael Navarro, del Servicio de Sanidad Vegetal del ICA en el Centro "La Selva", identificó el nemátodo como perteneciente al género Rhabditis (Rhabditida: Rhabditidae), el cual tiene hábitos saprófagos y es común en tejidos vegetales en pudrición.

Observaciones hechas en la región de Tumaco (Nariño) y en las áreas afectadas por la enfermedad denominada "Mancha Anular de la palma de aceite", han detectado consistentemente plantas de las malezas "Ilución" o "paja churcada" (Panichum trichoides) y de "paja comino" o "paja amarga" (Homolepsis aturensis) afectadas por una enfermedad posiblemente de naturaleza virosa, con una sintomatología muy similar a la de la mancha anular de la palma. Sobre estas malezas se han registrado 12 especies de insectos de las familias Cicadellidae, Cercopidae y Pseudococcidae (Homoptera), así como también especímenes de la familia Nabidae (Hemiptera). En el centro "El Mira" se está llevando a cabo los ensayos de transmisión de la enfermedad con estos insectos.

Así mismo en la región de Tumaco (Nariño) se ha observado en las plantaciones de palma de aceite la presencia de una alta población de una cochinilla (Homoptera: Pseudococcidae), aún no identificada, la cual ataca las raíces terciarias y cuaternarias de la palma de aceite, así como las raíces de malezas gramíneas como la "paja churcada", el guardarrocío y una especie de Paspalum, y en la euforbiácea Phyllanthus sp. Debido al daño del insecto, las palmas sufren una clorosis y se tornan de un color amarillo pálido.

Instituto Colombiano Agropecuario, Sección Entomología. Bogotá (Colombia). Notas y Noticias Entomológicas. Mayo-Junio 1989.

¿NUEVO MERCADO?

Después de haber llevado a cabo satisfactoriamente los ensayos de campo con la participación de FEDEPALMA y del INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO-ICA, han sido pasadas positivamente las pruebas de eficacia estipuladas por el ICA, para el uso de la Oleína de Palma como mayor componente (60%) de un producto comercial que se denominará Portagotas, un coadyuvante para la aplicación de los agroquímicos y cuya función principal está en incrementar la eficiencia de la aplicación proporcionando un medio que favorezca la permanencia del agroquímico sobre la planta. Así se podrá obtener un nuevo uso comercial en Colombia para uno de los subproductos del aceite de palma.

PUBLICACIONES

FEDEPALMA ofrece para la venta las siguientes publicaciones:

- Revista OLEAGINEUX (Vol. 33, No. 7, julio 1978) cuyo número especial contiene un resumen ilustrado y descriptivo de las plagas de la palma aceitera en América Latina. Valor: $15.600.
- Libro "III Encuentro Nacional sobre Palma Aceitera". Valor: $3.900.
- "Miniplantas Extractoras de Aceite de Palma". Valor: $6.500.
- "Guía de los Usos del Aceite de Palma". Valor $5.200.
- Folleto Técnico "Anillo Rojo". Valor: $650.oo.
- Estudio realizado por FEDEPALMA y los doctores Roberto Junguito Bonnet y Nohora Rey de Marulanda titualdo "Situación Actual y Perspectivas del Mercado Nacional e Internacional de la Palma Africana". Valor: $9.100.

Nos permitimos recordarle a nuestros afiliados que todas las publicacones tienen un descuento del 30%.

Quienes estén interesados en adquirir una de estas publicaciones, pueden dirigirse al Departamento de Comunicaciones de FEDEPALMA (Cra. 9 No. 71-42 Piso 5; Apartado Aéreo No. 13772 de Bogotá, o a los teléfonos 2556875, 2494373 y 2357907).

IMPORTACIONES

IMPORTACIONES DE ACEITES Y GRASAS
Toneladas

PRODUCTO	Noviembre 1989	Noviembre 1988	Ene-Nov. 1989	Ene-Nov. 1988	Variación En-Oct 88-89 Ton.	%
Aceite de coco	0	0	1,296	2,611	-1.315	-50.4
Aceite de girasol	0	0	2,382	2,800	-418	-14.9
Aceite de oliva	0	0	6	5	1	16.5
Aceite de soya	11,399	11	33,840	33,602	238	0.7
Fríjol soya*	4,355	21,997	12,789	55,285	-42.497	-76.9
Otros aceites	6	1,999	3,249	5,140	-1.891	-36.8
Subtotal A. Vegetales	15,759	24,008	53,561	99,444	-45.882	-46.1
Manteca de cerdo	0	0	4,998	6,976	-1.978	-28.3
Aceite de pescado	0	2,324	1,054	5,124	-4.070	-79.4
Subtotal Ac. y Grasas Comestibles	15,759	26,331	59,614	111,543	-51.929	-46.6
Sebo	0	1,000	33,807	55,739	-21.932	-39.3
TOTAL	15,759	27,331	93,421	167,282	-73.861	-44.2

* En términos de aceite.
Fuente: Sobordos

IMPORTACIONES COMPARATIVAS DE ACEITES Y GRASAS
Enero-Noviembre 1988 1989

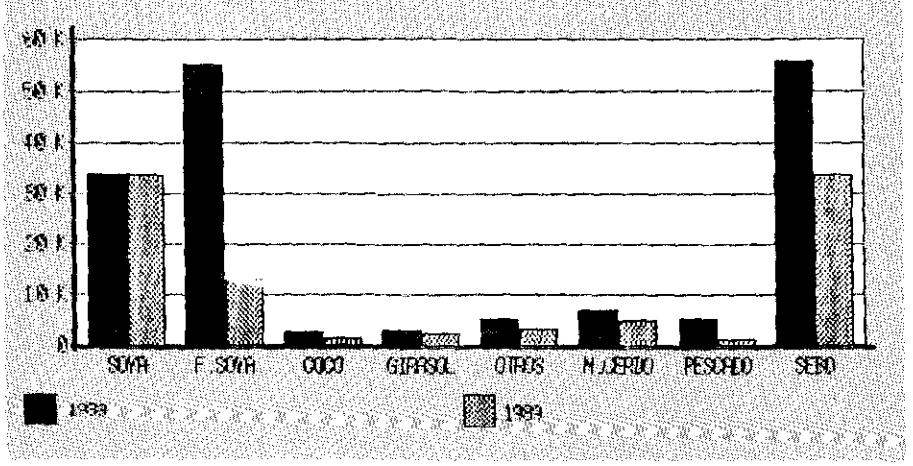

PRECIOS

COMPORTAMIENTO DE PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS PRINCIPALES ACEITES Y GRASAS

PRODUCTO		Noviembre 1988 US$/ton.	Noviembre 1989 US$/ton.	Octubre 1989 US$/ton.	Variación mensual US$/ton.	Variación mensual %	Variación anual US$/ton.	Variación anual %
Palma	(1)	418	301	321	-20	-6.2	117	-28.0
Palma RBD	(2)	454	325	351	-26	-7.4	-129	-28.4
Olefina RBD	(3)	409	325	351	-26	-7.4	-84	-20.5
Estearina RBD	(3)	459	317	338	-21	-6.2	-142	-30.9
Palmiste	(3)	547	426	451	-25	-5.5	-121	-22.1
Algodón	(3)	553	579	571	8	1.4	26	4.7
Coco	(3)	570	456	480	-24	-5.0	-114	-20.0
Girasol	(3)	466	499	496	3	0.6	33	7.1
Soya	(4)	462	423	407	16	3.9	-39	-8.4
Pescado	(1)	288	247	224	23	10.3	-41	-14.2
Cerdo	(5)	656	787	795	-8	-1.0	131	20.0
Sebo (Fancy)	(3)	368	378	368	10	2.7	10	2.7

(1) CIF N.W. Europe. (2) CIF U.S.W. Coast. (3) CIF Rotterdam. (4) FOB Decatur (5) CIF U.K.
Fuente: Oil World

PERSONAL

María Clemencia Albán Arango

El pasado quince de diciembre se retiró de FEDEPALMA la Dra. María del Rosario Mejía Fichman, quien venía dirigiendo el Departamento de Comunicaciones desde 1986. En su remplazo fue nombrada la Dra. María Clemencia Albán Arango, Comunicadora Social - Periodista de la Universidad Javeriana de Bogotá, iniciando labores desde el primero de diciembre de 1989.

PRECIOS INTERNACIONALES ACEITES LAURICOS

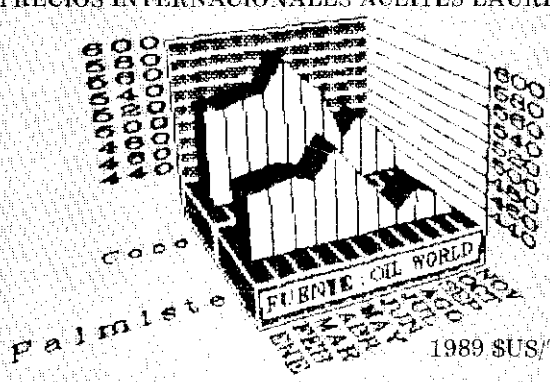

PRECIOS INTERNACIONALES ACEITES VEGETALES

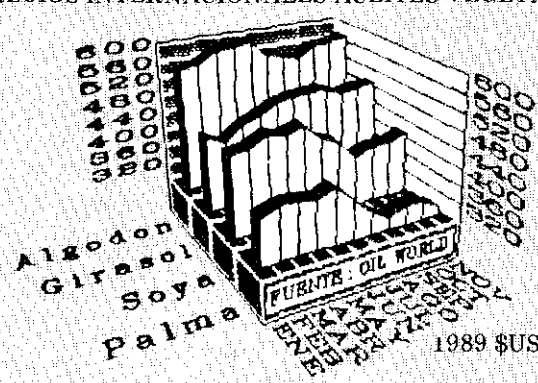

PRECIOS INTERNACIONALES DE ACEITES Y GRASAS ANIMALES

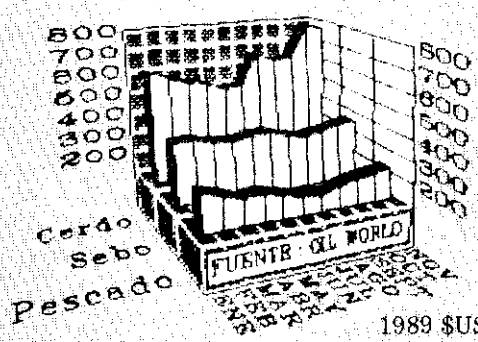

PRECIOS INTERNACIONALES COMPLEJO PALMA

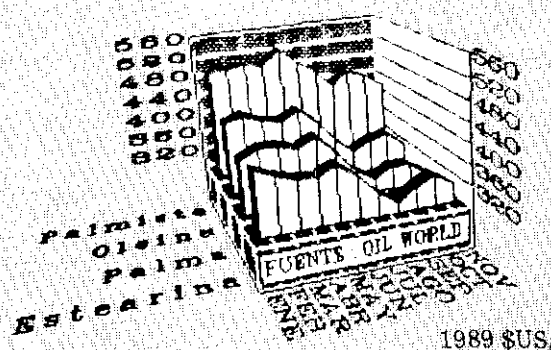

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA AFRICANA
Carrera 9a. No. 71-42 Piso 5
Teléfonos: 2556875 - 2494373 - Telefax: 2175347
Apartado Aéreo 13772 - Télex: 42555 FEPALCO
Bogotá, Colombia.

IMPRESOS